

06 DIC. 2017

PUERTO VARAS,

VISTOS:

- a) La Solicitud de la Directiva del Curso 5° año Básico del Colegio Nueva Braunau, por la cual solicita transporte, para trasladar a un grupo de Estudiantes, para realizar paseo de fin de año al Camping Suyai de la Localidad de Ensenada, que se realizará los días Sábado 16 y Domingo 17 de Diciembre del presente año.
- b) En uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por D.F.L.-1 del 09/05/2006, publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006.
- c) La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- d) Decreto N°1001 de Fecha 12 de Febrero de 2015, en el cual se fija la norma de exención del trámite de Control previo que debe efectuar la Dirección de Control Interno Municipal.
- e) El Decreto N°5820 de fecha 06 de diciembre de 2016, que Proclama Alcalde Titular de la Comuna de Puerto Varas a Don Ramón Bahamonde Cea.
- f) El Decreto N°1523 de Fecha 28 de Marzo de 2017, que designa como Administradora Municipal Titular a Doña Jacqueline Werner Stange.

CONSIDERANDO:

- a) Que, el día 17.12.2017 se realizará el proceso de Elecciones Presidenciales, se cambia el regreso del paseo para el día 16.12.2017 y además el lugar que será al Camping Playa Niklitschek.

DECRETO EXENTO N° 5368

1° RECTIFIQUESE, el Decreto N°4885 de Fecha 03.11.2017, el cual autoriza el traslado de un grupo de Estudiantes del Colegio de Nueva Braunau ,para realizar paseo de fin de año, al Camping Suyai de la Localidad de Ensenada ,que se realizará los días Sábado 16 y Domingo 17 de Diciembre del presente año.

DONDE DICE:

1° AUTORICESE, el traslado de un grupo de Estudiantes del Colegio de Nueva Braunau ,para realizar paseo de fin de año, al Camping Suyai de la Localidad de Ensenada ,que se realizará los días Sábado 16 y Domingo 17 de Diciembre del presente año, según siguiente itinerario:

Sábado 16 de Diciembre: Salida desde el Colegio Nueva Braunau a las 09:00hrs, con destino hacia Camping Suyai de la Localidad de Ensenada.

Domingo 17 de Diciembre: Regreso desde la Localidad de Ensenada Camping Suyai, a las 17:00 hrs, con destino al Colegio de Nueva Braunau.



I. Municipalidad de Puerto Varas

(56) 65 2 361234

San Francisco 413 - Puerto Varas - www.puertovaras.cl

DEBE DECIR:

1° AUTORIZESE, el traslado de un grupo de Estudiantes del Colegio de Nueva Braunau ,para realizar paseo de fin de año, al Camping Playa Niklitschek ,que se realizará el día Sábado 16 de Diciembre del presente año, según siguiente itinerario:


Sábado 16 de Diciembre: Salida desde el Colegio Nueva Braunau a las 09:00hrs, con destino hacia Camping Playa Niklitschek.

Sábado 16 de Diciembre: Regreso desde Camping Playa Niklitschek , a las 18:00 hrs, con destino al Colegio de Nueva Braunau.

2° DESIGNESE Y AUTORIZESE el uso de combustible, y permiso correspondiente al conductor Danilo Castillo Cortes Rut: 10.690.630-0 grado 13° E.S.M; para efectuar el traslado en el Bus Municipal Placa Patente RK-9783, de acuerdo al itinerario.

3° IMPUTESE el gasto que demande la presente actividad a la cuenta N°215.22.03.001 denominada "Combustible y Lubricantes para vehículos", del Presupuesto Municipal vigente año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA y una vez hecho, ARCHÍVESE


ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARIA MUNICIPAL




DR. RAMON BAHAMONDE CEA
ALCALDE
I MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

RBC/ ASN / JWS/LVM/ ICR/JKG/ caa



I.Municipalidad de Puerto Varas
(56) 65 2 361234

San Francisco 413 - Puerto Varas - www.puertovaras.cl